



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

LISTADO DE CALIFICACIONES DE LA PRIMERA PRUEBA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE, COMO PERSONAL LABORAL (PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO).

De conformidad con la base 17ª.a) de las bases específicas, por las que se rige el proceso selectivo que convoca el Ayuntamiento de Navalcarnero, para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Medio Ambiente, como personal laboral fijo (Proceso de Consolidación de Empleo), se expone la relación de candidatos y su calificación correspondiente al Primer Ejercicio Eliminatorio, se hace público lo siguiente:

1º.- Listado de Calificaciones del primer ejercicio

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN	
RODRIGO ORTIZ	NOELIA	*****463A	13,64	NO APTO
RODRÍGUEZ SAN SEGUNDO	OSCAR JOSÉ	*****654R	31,52	APTO
SÁNCHEZ CAMACHO	Mª. VICTORIA	*****890K	27,76	APTO

2º.- Día y lugar del segundo ejercicio

La realización del segundo ejercicio será el día 28 de marzo 2019 a las nueve horas y treinta minutos horas en un único llamamiento, en la Sala de Reuniones del Dpto. de Urbanismo, sita en la 2ª. planta del Ayuntamiento, plaza de D. Francisco Sandoval Caballero, núm. 1, 28600 Navalcarnero (Madrid). Para la práctica de este ejercicio los opositores, que hayan obtenido la calificación de Apto, podrán acudir con textos legales, que no podrán tener anotaciones ni comentarios. No se admitirán textos legales en soporte informático. El Tribunal podrá retirar aquellos textos que no se ajusten a estas características. Asimismo, deberán presentar documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

A la finalización del ejercicio, será leído ante el tribunal, pudiendo éste realizar preguntas y solicitar aclaraciones por un máximo de 15 minutos

Los candidatos dispondrán de los plazos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las administraciones Públicas, para presentar las reclamaciones que consideren pertinentes a la puntuación obtenida.

Navalcarnero, 12 de marzo de 2019

Fdo. Víctor Soto López
Presidente del Tribunal